

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA ERE C.LTDA."

Se comunica al público que la compañía "**CONSTRUCTORA ERE C.LTDA.**", aumentó su capital en **DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 8 de mayo de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **01-G-IJ- 0009602** el

El capital actual es **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CUATROCIENTAS**, participaciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.

Además se reforma el ARTICULO SEXTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una..., ARTICULO SEPTIMO: SUSCRIPCION Y APORTACIONES.- El socio Arq. Vicente Estrada Velásquez ha suscrito ochenta participaciones de un dólar cada una...y; ARTICULO DECIMO: DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA:- La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tendrá el Presidente Ejecutivo, el Gerente General y el Gerente Comercial, conjunta o separadamente..."

V. Kov/MESD.

Guayaquil,


Ab. Víctor Anchundia Places
**DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**